

ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN

INVITACION PÚBLICA No. 05 VICERRECTORÍA ACADÉMICA 2022

La Universidad Tecnológica de Pereira en el marco del contrato No. 22-22 DE 2022 SUSCRITO ENTRE COMPUTADORES PARA EDUCAR Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, convoca a proceso de selección los contratistas que conformaran el equipo de líderes de acompañamiento y seguimiento, y líderes de formación requeridos en el proyecto desarrollado por la Universidad Tecnológica de Pereira a través del contrato interadministrativo No. 22-22 de 2022 suscrito con Computadores para Educar, conformando una lista de elegibles para cada uno de los roles.

INVITACIÓN: Los pliegos correspondientes a la Invitación pública No. 05 –Vicerrectoría Académica de 2022, fueron publicados en la página de la Universidad www.utp.edu.co desde el día 05 de mayo del 2022.

PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA INVITACIÓN PÚBLICA: De acuerdo con el cronograma estimado en el Pliego de la Invitación Pública 05- Vicerrectoría Académica de 2022, entre el 05 y 16 de mayo de 2022 a las 05:00 pm se recibieron en los correos electrónicos convocatoriasviceac@utp.edu.co y gerenciaeduklab@utp.edu.co veintiséis (26) hojas de vida de proponentes.

CARGO	CÉDULA PARTICIPANTE
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	1047476123
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	1047465810
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	63438019
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	1064996015
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	1053327803
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	1010221202
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	7312893
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	1090457773
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	45526912
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	30573100
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	1093221157
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	1123510752
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	1088003492
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	1121903104
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	1123510049
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	1088283122
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	1128444252
LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO - DIPLOMADO	4518829
LIDERES DE FORMACIÓN - DIPLOMADO	42133736
LIDERES DE FORMACIÓN - DIPLOMADO	42141408
LIDERES DE FORMACIÓN - DIPLOMADO	1088279094
LIDERES DE FORMACIÓN - DIPLOMADO	1093221157
LIDERES DE FORMACIÓN - DIPLOMADO	1088003492
LIDERES DE FORMACIÓN - DIPLOMADO	1122133216
LIDERES DE FORMACIÓN - DIPLOMADO	1094244232
LIDERES DE FORMACIÓN - DIPLOMADO	1073822795

EVALUACIÓN TÉCNICA:

Revisados los documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Invitación Pública, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso de selección son aquellos que hicieron entrega de los documentos exigidos como obligatorios:

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública o SIGEP, debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de diplomas o Actas de Grado.
- Certificaciones laborales y contractuales en la que conste la experiencia exigida.
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.
- Copia de la cédula de ciudadanía.
- Carta dirigida a la Universidad donde manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley. Así mismo que acepta las condiciones de los pliegos de la invitación pública y que entiende que se trata de la conformación de una lista de elegibles y que la verificación final dependerá de Computadores para Educar.

De acuerdo con la evaluación realizada por el comité evaluador, teniendo en cuenta los criterios de selección, se realizaron entrevistas y pruebas de conocimiento a 17 proponentes y teniendo en cuenta observación recibida el día 25 de mayo de 2022 por parte de la proponente identificada con cédula de ciudadanía No. 1094244232, donde solicita la revisión del rol de la lista de orden de elegibilidad publicada el 23 de mayo de 2022, el comité evaluador informa que se acoge a la misma y se permite presentar el listado de orden de elegibilidad para cada perfil de conformidad con el pliego de condiciones así:

LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO – DIPLOMADO

#	Cédula del proponente	Observaciones Finales
1	1047476123	Habilitado para entrevista y prueba
2	1047465810	Habilitado para entrevista y prueba
3	1064996015	Habilitado para entrevista y prueba
4	1053327803	Habilitado para entrevista y prueba
5	1010221202	Habilitado para entrevista y prueba
6	7312893	Habilitado para entrevista y prueba
7	1090457773	Habilitado para entrevista y prueba
8	45526912	Habilitado para entrevista y prueba
9	1123510752	Habilitado para entrevista y prueba
10	1121903104	Habilitado para entrevista y prueba
11	1123510049	Habilitado para entrevista y prueba
12	1088283122	Habilitado para entrevista y prueba
13	4518829	Habilitado para entrevista y prueba
14	63438019	No cumple con la experiencia específica
15	30573100	No cumple con la experiencia específica
16	1093221157	No cumple con la experiencia específica
17	1088003492	No cumple con la experiencia específica
18	1128444252	No cumple con el perfil solicitado

LIDERES DE FORMACIÓN – DIPLOMADO

#	Cédula del proponente	Observaciones Finales
1	42133736	Habilitado para entrevista y prueba
2	1122133216	Habilitado para entrevista y prueba
3	1094244232	Habilitado para entrevista y prueba
4	1073822795	Habilitado para entrevista y prueba
5	42141408	No cumple con la experiencia específica
6	1088279094	No cumple con la experiencia específica
7	1093221157	No cumple con la experiencia específica
8	1088003492	No cumple con la experiencia específica

RECOMENDACIÓN:

De acuerdo a lo anterior el comité evaluador recomienda adjudicar el (los) contrato (s) de Prestación de servicios profesionales para la ejecución del contrato No 22-22 de 2022 suscrito entre Computadores para Educar y la Universidad Tecnológica de Pereira al (los) proponentes listados a continuación:

LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO – DIPLOMADO

#	Cédula del proponente	Puntaje Prueba y Entrevista	Observaciones Finales
1	1047465810	100	Elegible
2	1047476123	95	Elegible
3	1053327803	95	Elegible
4	1010221202	95	Elegible
5	7312893	95	Elegible
6	1123510049	95	Elegible
7	1064996015	85	Elegible
8	1090457773	85	Elegible
9	1121903104	85	Elegible
10	45526912	80	Elegible
11	1123510752	70	Elegible
12	1088283122	15	No elegible por puntaje menor a 50
13	4518829	0	No elegible por puntaje menor a 50

LIDERES DE FORMACIÓN – DIPLOMADO

#	Cédula del proponente	Puntaje Prueba y Entrevista	Observaciones Finales
1	1122133216	95	Elegible
2	1094244232	95	Elegible
3	1073822795	80	Elegible
4	42133736	55	Elegible

"CRITERIOS DE DESEMPATE"

1. Con quien demuestre experiencia en la participación de proyectos educativos liderados por Computadores para Educar.
2. Con quien haya obtenido el mayor puntaje en la entrevista.
3. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta fecha y hora de radicación.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los 27 días del mes de mayo de 2022.



Ricardo Antonio Agudelo Soto
C.C. 10.140.923



Andrés Felipe Muñoz Ramírez
C.C. 9.873.800

ADJUDICACIÓN:

Que el ordenador del gasto del proyecto 511-23-121-21, el Dr. Francisco Antonio Uribe Gómez, atendiendo la recomendación del Comité Técnico de la Invitación Pública No 05 Vicerrectoría Académica, adjudica el (los) contrato (s) de prestación de servicios a la personas que se relaciona a continuación:

LIDERES DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO – DIPLOMADO

#	Cédula del proponente	Puntaje Prueba y Entrevista	Observaciones Finales
1	1047465810	100	Adjudicación
2	1047476123	95	Adjudicación
3	1053327803	95	Adjudicación
4	1010221202	95	Adjudicación
5	7312893	95	Adjudicación
6	1123510049	95	Adjudicación
7	1064996015	85	Adjudicación
8	1090457773	85	Adjudicación
9	1121903104	85	Adjudicación
10	45526912	80	Adjudicación
11	1123510752	70	Adjudicación

LIDERES DE FORMACIÓN – DIPLOMADO

#	Cédula del proponente	Puntaje Prueba y Entrevista	Observaciones Finales
1	1122133216	95	Adjudicación
2	1094244232	95	Adjudicación
3	1073822795	80	Adjudicación

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los 27 días del mes de mayo de 2022


FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ
Rector encargado
C.C 70.552.231
Ordenador del gasto
Proyecto 511-23-121-21